



Misión Permanente de Colombia
ante la Organización de los Estados Americanos

Prosperidad
Países

MPC/OEA No.

125

Washington, DC 24 de Enero de 2012

Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de comunicar por su digno intermedio la decisión del Gobierno de la República de Colombia de presentar la candidatura del doctor Humberto Sierra Porto a la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, cuya elección se llevará a cabo con ocasión de la celebración del XLII Periodo Ordinario de la Asamblea General, del 3 al 5 de Junio en Cochabamba, Bolivia.

El doctor Humberto Sierra Porto es un distinguido jurista que se desempeña en la actualidad como Magistrado de la Corte Constitucional (desde 2004), cargo que fue elegido por un periodo de 8 años, tiene un gran conocimiento y una gran experiencia en el sistema interamericano, ha sido autor de diversas publicaciones en el área de justicia constitucional, fuentes de derecho y derecho parlamentario. Abogado litigante ante el Consejo de Estado, asesor en asuntos legislativos de la Cámara de Representantes y Procurador Delegado para la Función Pública.

Quisiera en esta ocasión agradecer a la Secretaría General informar a las delegaciones ante la Organización esta postulación del Gobierno de Colombia.

Atentamente,

Carlos Ivan Plazas Herrera
Encargado de Negocios a.i.

A su Excelencia
José Miguel Insulza
Secretario General
Organización de los Estados Americanos
Washington, DC





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DM/DVAM/DAPM/GAIOM No. 3899

Bogotá, D. C., 20 de enero de 2012

Honorable Señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted con ocasión de presentar la candidatura colombiana del Dr. Humberto Sierra Porto al cargo de Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos – CIDH -, en elecciones que se llevarán a cabo en el marco de la XLII Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos – OEA - del 3 al 5 de junio del año en curso en Cochabamba, Bolivia.

El Doctor Sierra Porto tiene una amplia trayectoria académica, es abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales de Madrid y Doctor en Derecho Público, Ciencia Política y Filosofía Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid. Además, se desempeña como profesor titular de su *Alma Máter* en el país.

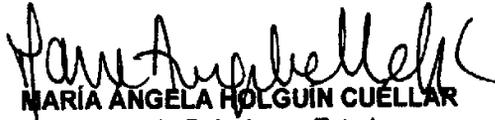
Honorable Señor
JOSÉ MIGUEL INSULZA
Secretario General
Organización de los Estados Americanos
Washington, D.C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

En el ámbito laboral, el candidato colombiano, entre otros cargos, fue Asesor en Asuntos Constitucionales de la Honorable Cámara de Representantes (1998-1999), Conjuez de la Corte Constitucional (2001) y Abogado Litigante ante el Consejo de Estado (1997- 2003). El Doctor Sierra Porto se desempeña en la actualidad como Magistrado de la Corte Constitucional (desde el 2004), cargo para el cual fue elegido por un periodo de ocho años que concluirán en agosto del presente año. Adicionalmente, entre el 2008 y 2009 se desempeñó como Presidente de esa corporación.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores